



Situaciones de Aprendizaje en Educación Física en Secundaria en Andalucía: *Sports to break barriers*

Learning Situations in Secondary Physical Education in Andalucía: *Sports to break barriers*

Javier Lamonedá Prieto^{1*}

¹Consejería de Educación. Junta de Andalucía

*Autor para correspondencia: educacionfisicajlp@gmail.com

RESUMEN

Para dar respuesta a los retos y desafíos del siglo XXI, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre incorpora el cumplimiento de derechos de la infancia y la inclusión educativa. Así mismo, configura un nuevo marco curricular articulado por situaciones de aprendizaje. En este sentido, el objetivo del presente artículo es mostrar un modelo combinado de tres situaciones de aprendizaje sobre juegos populares y tradicionales, iniciación deportiva y organización de eventos, mediante un trabajo interdisciplinar de Educación Física y tutoría para estudiantes de 3º de Educación Secundaria Obligatoria. El programa para implementar ya ha demostrado su potencial en anteriores estudios en los que se lograron mejorar las actitudes prosociales en el grupo que realizó el servicio y las actitudes positivas hacia la inmigración en el que lo recibió. La intervención establece tres fases: la primera, mediante un aprendizaje basado en proyectos, diseñar y realizar juegos en clase de Educación Física; la segunda, a través de la aproximación al modelo Educación Deportiva, organizar una micro-jornada deportiva por la igualdad; finalmente, la fase final se emplea el modelo aprendizaje-servicio para la organización de un gran evento por la igualdad y desarrollo a través del deporte. Este trabajo puede resultar de interés para enriquecer el currículo de Educación Física con situaciones de aprendizaje transformadoras.

Palabras clave: adolescentes; aprendizaje basado en proyectos; educación deportiva; aprendizaje servicio; educación en valores; juegos y deportes.

ABSTRACT

In order to respond to the challenges of the 21st century, the Organic Law 3/2020, of December 29, incorporates the fulfillment of children's rights and educational inclusion. Likewise, it configures a new curricular framework articulated by learning situations. In this sense, the aim of this article is to show a combined model of three learning situations on popular and traditional games, sports initiation and organization of events, through an interdisciplinary work of Physical Education and tutoring for students of 3rd year of Compulsory Secondary Education.

The implementation program has already demonstrated its potential in previous studies in which pro-social attitudes in the service group and positive attitudes towards immigration in the service group were improved. The intervention establishes three phases: the first, through project-based learning, is to design and carry out games in the Physical Education class; the second, through the Sport Education model, is to organize a micro-sports day for equality; finally, the final phase uses the service-learning model to organize a large event for equality and development through sports. This work may be of interest to enrich the Physical Education curriculum with transformed learning situations.

Keywords: adolescents; project-based learning; sports education; service learning; values education; games and sports.

INTRODUCCIÓN

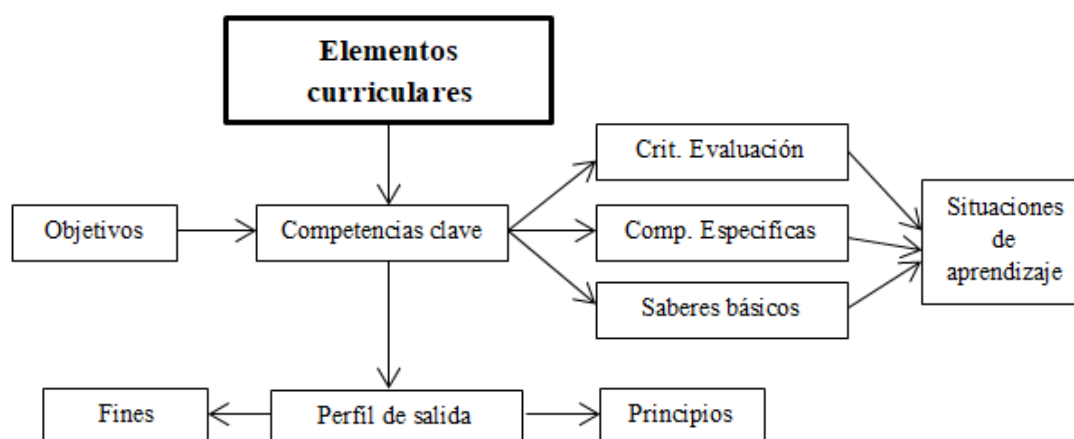
La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Ministerio de Educación y Formación Profesional; MEFP, 2022), nace con el objetivo principal de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) especificados por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En este sentido, los enfoques claves en los que se centra esta nueva ley incorporan: el cumplimiento de los derechos de la infancia, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el desarrollo de la competencia digital, el desarrollo sostenible, la igualdad

de género y las garantías de éxito para todo el alumnado. En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), esta nueva Ley deja clara la necesidad de propiciar un aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo (Junta de Andalucía, 2022a).

Con respecto al currículo, se establece una nueva redacción, así como a los elementos básicos que lo configuran, con el objeto de garantizar una estructura al servicio de una educación inclusiva, la adquisición de competencias y la diversidad. En este sentido, el Real Decreto 217/2022 (MEFP, 2022) en ESO determina los siguientes elementos (figura 1): objetivos, competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje, perfiles de salida y principios pedagógicos.

Figura 1

Conexión entre elementos curriculares LOMLOE (mod. Junta Andalucía 2022,b).



Situaciones de aprendizaje (SA)

El término “situación” ha sido empleado en ámbito educativo para referirse a la concepción del marco ecológico, contextual y relacional en la interacción e interrelación de las personas que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Herrera, 1991). En este sentido, el diseño de situaciones de aprendizaje (en adelante, SA) sugiere un cambio del modo de enseñanza tradicional, asociacionista y funcionalista, hacia la construcción autónoma del aprendizaje (Feo-Mora, 2018).

A pesar de ser un concepto de reciente incorporación en el currículo educativo español, había sido tratado con anterioridad por: Brousseau (1986), a través de la teoría de las “situaciones didácticas”; Lev Vygotsky, Leontiev, Luria, Rogoff, Lave, Bereiter, Engeström y Cole, mediante el “aprendizaje situado”; y más recientemente MEFP (2013), con el “aprendizaje basado en proyectos” (ABP). En relación con la teoría de las situaciones didácticas, aunque fue aplicado a la enseñanza de las matemáticas, guarda relación con el actual concepto SA. Para Brousseau (1986) la adaptación del estudiante a las condiciones, de tal modo que se propiciaba el aprendizaje a partir de la una secuencia seriada de actividades en las que se presentaba un problema que debían solucionar.

Respecto al “aprendizaje situado”, el conocimiento es considerado “situado” cuando forma parte y es producto de la actividad, el contexto y la cultura. Para ello, el estudiante es activamente estimulado mediante experiencias significativas materializadas en actividades reales de la vida diaria.

Finalmente, ABP ya aparecía mencionado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (MEFP, 2013) y su concreción curricular en la etapa de Secundaria (Real Decreto 1105/2014): “el rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes” (MEFP, 2014, p. 170).

El actual marco normativo LOMLOE define por SA como el conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado (Junta de Andalucía, 2022a). Tienen por objeto el desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Para ello, se orienta hacia el desarrollo de actividades

y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos, así como el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo (Junta de Andalucía, 2022b).

PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO DE LA EXPERIENCIA

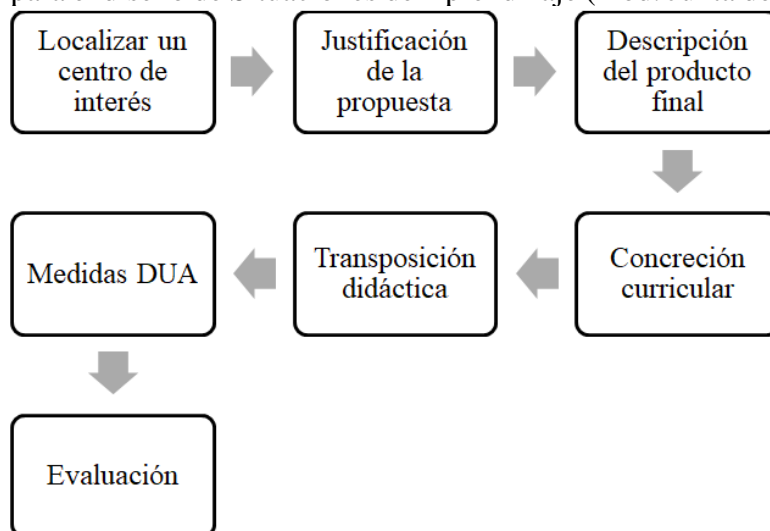
Este estudio tiene como pretensión mostrar una versión adaptada al actual marco normativo LOMLOE de una experiencia didáctica realizada con 46 estudiantes de 3.º ESO (14.47 años \pm 0.69, 25 chicas) para el desarrollo de prosocialidad (Lamoneda et al., 2019) y 98 chicos y chicas de 1.º y 3.º ESO (13.15 años \pm 1.12 años, 55 chicas) para la prevención primaria de actitudes contrarias hacia la inmigración y promoción de actitudes favorables hacia el foráneo (Lamoneda et al., 2020) en una muestra seleccionada por conveniencia de un centro público ubicado en un barrio de unas condiciones socioeconómicas medio-bajas (32% de madres dedicadas a labores del hogar y 26.3% de padres a trabajos cualificados de industrias, manufactura o construcción) de una localidad de más de 200.000 habitantes situada al sur de España. Los principales hallazgos obtenidos en anteriores estudios fueron: una mejora significativa de las actitudes prosociales en los estudiantes que realizaron el servicio y de las positivas hacia la inmigración en los receptores. Sin embargo, no se logró mejorar las actitudes hacia la inmigración en los que realizaron el servicio.

Adaptación del programa al marco normativo LOMLOE

Para el diseño de SA se toma como referencia el anexo VII de la Instrucción Conjunta 1/2022 (Junta de Andalucía, 2022a) (figura 2). Además, en Educación Física (EF) podemos sintetizar seis recomendaciones (MEFP 2022, Junta de Andalucía, 2022a, Hortigüela et al., 2022): (1) enfoque competencial: ofrecer aprendizajes contextualizados, significativos y funcionales para el alumnado, que les permitan realizar y resolver una variada gama de problemas motrices en contextos diversos (deben responder al por qué y para qué); (2) estrategias, técnicas, recursos y modelos pedagógicos variados. Preferiblemente emplear estilos cognitivos, creativos, socializadores y participativos, así como diferentes modelos pedagógicos (aprendizaje cooperativo, educación deportiva, estilo actitudinal...); (3) desarrollo de la autonomía, independencia y responsabilidad. En la medida de lo posible a través de proyectos interdisciplinares (aprendizaje por proyectos, cooperativos y transversales); (4) gestión emocional y cohesión grupal: generar un clima positivo en el aula que estimule las relaciones y promueva la inclusión; (5) funcionalidad de los aprendizajes y transferencia a contextos sociales próximos y la vida personal (horario extraescolar); (6) procesos de reflexión: por ejemplo a través del modelo comprensivo de iniciación deportiva, los debates al finalizar las sesiones y la incorporación en procesos de evaluación (compartida y formativa).

Figura 2.

Esquema procedimiento para el diseño de Situaciones de Aprendizaje (mod. Junta de Andalucía, 2022b)





Según Luengo y Moya (2022) las SA son un enfoque metodológico que organiza y secuencia los diferentes elementos curriculares (objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) en unidades de programación o centros de interés, que parte de la redacción de una o varias competencias específicas de una o varias áreas/materias, para el planteamiento de retos contextualizados de cierta complejidad, que el alumnado debe resolver de forma creativa a través del uso de saberes básicos y la representación de uno o varios productos finales relevantes.

Por consiguiente, las SA guardan estrecha vinculación con el término que le precede: “unidades didácticas integradas” (UDIs). Ambas permiten planificar, estructurar y guiar la intervención docente teniendo en consideración en currículo, contexto y características de estudiantes. Sin embargo, la principal diferencia radica en que las UDIs se estructuran en torno a un contexto concreto o una serie de contenidos cuando las SA lo hacen en torno a uno o varios productos finales relevantes que se pretende que los estudiantes representen bajo un enfoque competencial e interdisciplinar haciendo uso de saberes básicos.

Finalmente, para el diseño de estas SA, como establece el Real Decreto 217/2022 (MEFP, 2022), se deben proponer tareas o actividades que fomenten aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI. En este sentido, el objetivo principal del presente trabajo es: presentar tres SA para sensibilizar a jóvenes y adolescentes sobre la igualdad en el deporte y el fenómeno de la inmigración. Además de impulsar la participación de jóvenes para la planificación y autorregulación de proyectos motores para miembros de la comunidad educativa.

Justificación y concreción curricular

Se muestra un modelo combinado de tres SA: juegos populares y tradicionales (Lavega, 2000), iniciación deportiva y gestión de eventos. Para ello, se empleó un trabajo interdisciplinar de dos materias (EF y tutoría) para la consecución de manera secuencial tres productos finales: evento en el aula, micro-jornada en tiempo de recreo y jornada deportiva (Tabla 1).



Tabla 1.

Sports to break barriers: justificación y concreción curricular.

Curso: 3.º ESO		Temporalización: 13 sesiones, 2º trimestre (febrero-abril).			
JUSTIFICACIÓN					
Centros de interés:					
(1) ¿Qué puedes aportar para ayudar a tus compañeros en clase de EF?					
(2) ¿Qué propones para aumentar el tiempo de práctica jugada de los menores del instituto, especialmente en chicas?					
(3) ¿Qué podéis realizar para manifestar su opinión frente a la discriminación social en el deporte?					
Objetivos etapa	k) salud-EF a) asumir deberes, b) disciplina, c) respeto diferencias sexo, d) afectividad, e) uso fuentes información, g) espíritu emprendedor, j) cultura e historia.				
Principios	Proyectos de aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias, el espíritu crítico, empático y proactivo promoviendo la autonomía mediante proyectos colectivos que promueven la educación en valores de igualdad y la reflexión.				
PRODUCTO FINAL					
(1) Dirigir una parte de la sesión de EF o juego popular (para los propios compañeros de grupo).					
(2) Diseñar y desarrollar una jornada interna de juegos populares (para estudiantes de menor edad y familias).					
(3) Diseñar y desarrollar un gran evento deportivo para promover la paz entre diferentes centros educativos de la ciudad y dar visibilidad a un club de inmigrantes de la ciudad (comunidad educativa, estudiantes de otros centros, deportistas inmigrantes).					
CONCRECIÓN CURRICULAR					
Materias					
EF: juegos populares (4 sesiones), iniciación deportiva (6 sesiones), organización de eventos (3 sesiones).					
Tutoría: presentación y actitudes pro-sociales (2 sesiones), rompe barreras frente a la desigualdad de género en el deporte (2 sesiones), rompe barreras culturales (2 sesiones).					
Saberes básicos		Criterios de Evaluación	Comp. específ.		
A. Vida activa y saludable EF4A1. Salud física		1.2. Rutina saludable	1. Estilo de vida activo y saludable		
B. Organización y gestión de la AF EF4B6. TIC: búsqueda, selecc. elaboración		1.6. TIC			
B. Organización y gestión de la AF EFI4B4. Proyectos motores		2.1. Proyectos motores 2.2. Interpretación contextos motores 2.3. Control y dominio	2. Progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas...		
C. Resolución de problemas en sit. motrices EFI4C1. Toma de decisiones EFI4C3. Cap. condicionales EFI4C4. Habilidades motrices específicas EFI4C5. Creatividad motriz					
G. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices EFI4D1. Autorregulación emocional EFI4D2. Habilidades sociales				3.1. Implicaciones éticas 3.2. Responsabilidad individual en producciones motrices. 3.3. Responsabilidad social	3. Respeto...
F. Manifestaciones de la cultura motriz EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural EFI.4.E.5. Deporte y perspectiva de género EFI.4.E.6. Influencia del deporte en la cultura actual EFI.4.E.7. Manifestaciones de la cultura motriz ... Andalucía				4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía... 4.2. ... estereotipos de género o capacidad	4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura
Orientaciones para la competencia específica					
Decisiones curriculares, estrategias y orientaciones metodológicas:					
-Estilos: tradicionales (asignación de tareas), participativos (trabajo en grupos) e indagativos (resolución de problemas y descubrimiento guiado). Técnica de enseñanza: indagativa. Estrategia en la práctica: principalmente global.					
-Modelos pedagógicos: fase 1. Aprendizaje basado en proyectos (ABP); fase 2. Modelo Educación Deportiva (ED); fase 3. Aprendizaje Servicio (ApS).					
-Orientación hacia la tarea, la cooperación, el debate-reflexión, el desarrollo de actitudes pro-sociales y empoderamiento.					
-Estrategias para la participación equitativa (Fernández-Río, 2018): definir turnos de participación, determinar roles rotatorios dentro del grupo, dividir las tareas para que sean realizadas por varias personas, resolver momentos individuales de trabajo en la actividad grupal, introducir el rol de moderador, reducir el número de integrantes de los grupos (máximo cuatro personas).					
Conexión con el perfil de salida					
Descriptor del perfil competencial: CCL1 expresión oral y escrita, CCL2 interpretación textos; CC3 contrasta información, CC5 comunicación; STEM1 métodos inductivos y deductivos para el conocimiento de diferentes fenómenos sociales, SEM2 pensamiento científico para entender y explicar fenómenos, STEM3 plantea y desarrolla proyectos; CPSAA1 regulación emociones, CPSAA3 trabajo en grupo, CPSAA4 autoevaluaciones; CE2 autoconocimiento, CE3 creaciones; CD3 comunicación TIC; STEMS5 salud.					

Nota: EF=Educación Física; AF=actividad física



Características de las metodologías activas en el programa Sports to Break Barriers ***Aprendizaje basado en proyectos (ABP)***

Se trata de modalidad de enseñanza centrada en tareas a través de un proceso compartido de negociación entre los participantes. Su objetivo principal es la obtención de un producto final (García-Varcácel y Basilotta, 2017). Tiene su origen en la evolución de la teoría de aprendizaje constructivista promulgada por educadores y psicólogos tales como Vygotsky, Piaget, Dewey o Bruner. Para su implementación se requiere de un diseño instruccional definido, definición de roles y fundamentos de diseño de proyectos para dar solución a problemas reales y contextualizados (Galena de la O, 2006). El procedimiento de trabajo puede sintetizarse en cuatro fases (Blázquez, 2016): (1) presentar un problema; (2) identificar necesidades de aprendizaje; (3) búsqueda de información necesaria; (4) regreso al problema. Las ventajas que presenta esta metodología son: la construcción de la propia identidad, el desarrollo de la creatividad, el desarrollo del pensamiento crítico, la resolución de problemas o la toma de decisiones entre otras (Hernández, 2000).

Educación deportiva (ED)

Fue introducido por primera vez en el ámbito educativo por Daryl Siedentop en 1994. Según Siedentop et al. (2020), la ED es un modelo curricular y de enseñanza que provee experiencias deportivas más auténticas que las que se desarrollan en EF. Se caracteriza por seis elementos estructurales: (1) afiliación; (2) competición formal; (3) registro; (4) evento final; (5) temporada; y (6) festividad. En un reciente estudio de revisión se presenta a la ED como un modelo pedagógico ampliamente desarrollado en España con resultados satisfactorios por los beneficios socioafectivos, entre ellos: mejora de la habilidad, desarrollo de la autonomía, motivación y satisfacción de las necesidades psicológicas básicas (Evangelio et al., 2018).

Aprendizaje servicio (ApS)

Su origen suele encontrarse en autores como Dewey, Boyer, Putnam y Makarenko, entre otros, y más concretamente en sus propuestas de aprendizaje a través de la acción, de reflexión sobre la propia experiencia y de conexión de la escuela con la comunidad (Redondo-Corcobado et al., 2020). Compagina formación personal en valores, mejora de la calidad del aprendizaje académico e involucración en experiencias de servicio comunitario. Para su implementación en el aula es clave: (1) protagonismo activo: implica la participación de los niños, niñas y adolescentes en el proyecto, desde su diagnóstico, elaboración, ejecución y cierre; (2) servicio solidario: referido a la atención de necesidades reales de la comunidad; (3) aprendizajes intencionalmente planificados articulados con la acción solidaria. Se trata de una metodología innovadora con un potente potencial transformador social que reporta beneficios en las habilidades personales y sociales, así como la adquisición de un alto contenido de valores (Calvo et al., 2019).

Transposición didáctica

Sports to break barriers consta de tres fases para su intervención: (1) juegos populares: ¿qué puedes aportar?; (2) iniciación deportiva: juntos por la igualdad; (3) organización de grandes eventos deportivos: por la paz y desarrollo en el deporte (Tabla 2).

Previo a la implementación del programa se definen las necesidades, oportunidades y propuesta inicial del producto final a realizar, así como la conexión con la normativa educativa. Para ello, se analiza la experiencia previa y motivaciones de los estudiantes; se valoran los objetivos y recursos del centro educativo; y se exploran necesidades externas.

La primera fase tiene como centro de interés: *¿qué puedes aportar para ayudar a tus compañeros en clase de EF?* Para dar respuesta a esta cuestión se desarrollan dos sesiones en tiempo de tutoría (diagnóstico y educación prosocial) y cuatro en clase de EF siguiendo el modelo ABP (Blázquez, 2016): planificación, ejecución de tareas, culminación del proyecto y evaluación. La situación de aprendizaje culmina con el producto final: dirigir una parte de la sesión o juego popular-tradicional para los propios compañeros de grupo. Mediante esta actividad se pretende: capacitar a los estudiantes en el dominio de recursos específicos para la organización y gestión de eventos deportivos y el desarrollo de la conducta prosocial. En relación con la conducta prosocial, se trata de un acto voluntario y positivo con intención de ayudar o beneficiar a otra persona o grupo (Eisenberg et al., 2006). El simple hecho de que dirigir un



juego o parte de la sesión favorece el desarrollo de habilidades sociales y conductas prosociales como la escucha, la atención plena o la ayuda a los compañeros (Lamoneda et al., 2019).

En la segunda fase el centro de interés parte de una pregunta reto: *¿qué propones para aumentar el tiempo de práctica jugada de los menores del instituto, especialmente en chicas?* En este caso, se trata en dos sesiones de tutoría la temática: el deporte y la discriminación social por razones de género. En este caso se diseñan actividades basadas en la pedagogía sociocrítica mediante el empleo de recursos como: relatos ficticios, revistas, vídeos, torneos deportivos como pretexto provocativo (Mooney y Gerdin, 2018; Pérez-Samaniego et al., 2016; Sánchez-Hernández et al., 2018). A su vez, en base a los conocimientos adquiridos en la etapa anterior, se orienta la respuesta a la pregunta reto hacia el diseño de una jornada interna de juegos populares en tiempo de recreo. Por otra parte, se orientan las sesiones de EF hacia el conocimiento de deportes alternativos y el aprendizaje autónomo de roles que en la primera fase. Para ello, se emplea una aproximación al modelo Educación Deportiva (Siedentop et al., 2020).

Finalmente, la tercera fase parte de una pregunta como centro de interés: *¿qué podéis realizar para manifestar su opinión frente a la discriminación social en el deporte?* Para orientar la respuesta se interviene a través de tres sesiones de tutoría (en las que se aborda la temática de la discriminación social y cultural en el deporte, así como la organización y valoración de la respuesta) y tres de EF. En este caso se sigue como procedimiento metodológico el modelo ApS (Puig et al., 2007): preparación, ejecución con el grupo y evaluación. El producto final se apoya en el aprendizaje de las dos fases anteriores para diseñar y desarrollar un gran evento deportivo para promover la paz entre diferentes centros educativos de la ciudad y dar visibilidad a un club de inmigrantes de la ciudad (comunidad educativa, estudiantes de otros centros, deportistas inmigrantes).



Tabla 2.
Sports to break barriers: transposición didáctica.

<i>Fase /Sít. Apzj.</i>	<i>Sem /ss.</i>	<i>Breve descripción</i>	<i>Materia</i>
Fase 1/ Juegos populares: <i>¿qué puedes aportar?</i>	1/1T	-Presentación del programa. -Ev. Inicial (prosocialidad, discriminación en el deporte).	Tut
	1/1EF	-Presentación proyecto: j. pop.-trad. -Organización grupos y entrega de recursos didácticos. -Práctica de j. pop.-trad.: balón tiro. -Dinámica conocimiento: ¿quién es quién?	EF
	1/2EF	-Repaso activo de sesión anterior. Información inicial y organización en cuatro grupos. -Dinámica confianza: caída y transportes colectivos. -Práctica de j. pop.-trad: la Bandera, pañuelo "a cuatro".	EF
	2/2T	-Educación prosocial: ¿qué puedes hacer por los demás? -Cuestionario de conductas prosociales. -Visionado de cortometrajes: "cadena de favores" y debate.	Tut
	2/3-4EF	-Exposiciones de j. pop.-trad. en grupos. -Retos entre grupos, auto y co-evaluaciones.	EF
Fase 2/ Iniciación deportiva: <i>juntos por la igualdad</i>	1/1T	-Presentación <i>Sports to break barriers</i> : por la igualdad de género - Cuestionario de actitudes hacia la igualdad de género en el deporte. -Visionado corto: selección española femenina de fútbol y debate.	Tut
	1/1EF	- <i>Pretemporada</i> . -Presentación de producto/tarea final, organización de grupos y entrega de recursos didácticos para el reparto de roles. -Juegos dirigidos de iniciación deportiva: 10 pases, ultimate-ball.	EF
	1/2EF	- <i>Pretemporada</i> . -Entrega de recursos didácticos para el desempeño de funciones de preparador físico, entrenador, árbitro, periodista. -Repaso de ultimate ball e iniciación al colpbol.	EF
	2/2T	-Preparación de jornada interna de juegos populares: concreción de actividades, roles, escenarios. -Contacto con estudiantes receptores del servicio y colaboradores AMPA.	Tut
	2/3EF	- <i>Pretemporada</i> . -Repaso de funciones y rotación de roles. -Iniciación deportiva: juegos de cancha dividida: pinfuvote.	EF
	2-3/4-6EF	- <i>Temporada regular</i> . -Torneo: pinfuvote, ultimate ball, colpbol.	EF
	3/1AC	- <i>Jornada interna de juegos populares por la igualdad (para estudiantes de 1º ESO y familias)</i> .	Act Comp
Fase 3/ Organización de grandes eventos deportivos: <i>por la paz y desarrollo en el deporte</i>	1/1T	- <i>Sports to break barriers</i> (sensibilización): sin barreras frente a la inmigración. -Cuestionario de actitudes hacia la inmigración. -Visionado de corto: "Alma de África" y debate.	Tut
	1/1EF	-Preparación de evento deportivo 1: diseño (creatividad motriz).	EF
	1/2EF	-Preparación de evento deportivo 2: reparto de funciones.	EF
	2/2T	-Preparación de evento deportivo 3: elaboración de recursos y concreción de funciones.	Tut
	2/1AC	<i>Jornada inter-centro</i> <i>Diseñar y desarrollar un gran evento deportivo para promover la paz entre diferentes centros educativos de la ciudad y dar visibilidad a un club de inmigrantes de la ciudad (comunidad educativa, estudiantes de otros centros, deportistas inmigrantes)</i> .	Act Comp
	2/3EF	Entregas de portfolios.	EF
	3/3T	-Revisión del Programa. -Cuestionario final.	Tut
Procesos cognitivos: deliberativo y práctico (toma decisiones mapa y reto), creativo (elaboraciones finales), deliberativo, reflexivo y crítico (autoevaluación y coevaluación con credencial de participante), analítico (interpretación mapas).			
Organización: agrupamientos heterogéneos de grupos reducidos con roles individualizados por sesión y auto-evaluación final.			
Escenarios: aula, gimnasio y pistas polideportivas.			
Recursos didácticos: tutoría (cuestionarios, vídeos documentales, dossier sobre igualdad y deporte), EF (hojas de observación, descripción de roles, mapas, infografía de juegos populares y deportes alternativos, rúbrica de coevaluación y autoevaluación, silbato, actas de partidos, calendario de jornada).			
PRINCIPIOS DUA		PAUTAS DUA	
Múltiples formas de IMPLICACIÓN alumnos/as	-Modelos pedagógicos (ABP, aprox. ED, ApS): cuidar las relaciones sociales del grupo. -Actividades atractivas, seguras, proporcionando una ayuda o guía. -Empoderamiento de los estudiantes a través del diseño de jornadas deportivas.		
Múltiples formas de REPRESENTACIÓN	-Facilitar información en diferentes medios y con la colaboración de diferentes materias.		
Múltiples formas de ACCIÓN Y EXPRESIÓN	-El trabajo en grupos y reparto de los roles facilitan que cada estudiante en función de sus condiciones pueda expresarse y actuar en cada clase sintiéndose cómodos y útiles para sus grupos de referencia.		

EF = Educación Física; T = tutoría; Act. Comp. = actividad complementaria; Sem = semanas; SS = sesiones; j. pop.-trad. = juegos populares y tradicionales; ABP = aprendizaje basado en proyectos; ED = educación deportiva; ApS = aprendizaje servicio.

Valoración de lo aprendido

Siguiendo MEFP (2022) la evaluación va más allá de la calificación: recoger información, analizarla, emitir juicio y facilitar la toma de decisiones. La evaluación tiene como finalidad principal proporcionar información relevante sobre los progresos y dificultades del alumnado en la consecución de los objetivos de la etapa, así como de las competencias clave establecidas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Por tanto, se considera un elemento más del proceso formativo del estudiante que persigue generar efectos positivos en el aprendizaje y la transformación social de cada estudiante (Hortigüela et al., 2019).

Teniendo en consideración las orientaciones expuestas y siguiendo las orientaciones de la Junta de Andalucía (2022a), la Tabla 3 muestra las tareas evaluables, criterios de evaluación y rúbrica. En este caso, el cuaderno digital del profesorado permite realizar una evaluación continua del proceso formativo; los proyectos motores, la concreción de productos finales que serán a su vez sometidos a un proceso de auto y coevaluación mediante el portafolio de cada estudiante.

Tabla 3.

Sports to break barriers: valoración de lo aprendido.

TAREAS EV.	C.EV	INSTRUMENTOS	IN	SU-B-N-SB
T1. Estilo vida saludable: higiene, calentamiento...	1.2.	Cuaderno digital del profesorado (evaluación diaria)	Sin hábitos saludables	Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación
T2. Gestión emocional: habilidades sociales ...	3.3.		No respeta	Autonomía de habilidades sociales, dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad
T3. Creaciones: diseño y ejecución de proyectos motores	2.1.	Proyectos motores : 1, sesión de EF; 2, micro-jornada y 3, jornada	No participa	Lidera grupos para elaborar creaciones de proyectos motores
	3.2.			Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices
T4. Reflexión: diarios de clase, trabajo final y autoevaluación.	2.2.	Portafolio : diario del alumno, trabajo final y cuestionario autoevaluación	No entrega	Muy altas habilidades... reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos empleando medios informáticos
	4.1.			
	4.2.			
	1.6			

REFLEXIONES FINALES

Como se ha expuesto, el Programa *Sports to Break Barriers*, orientado hacia una educación para la igualdad de género e intercultural. Para ello, se precisa de un trabajo interdisciplinar de las materias de EF y tutoría. Para promover un aprendizaje significativo se emplean metodologías activas como ABP, aprox. ED y ApS y tres productos finales de complejidad creciente: diseño de una tarea en clase de EF, organización de una micro-jornada y gran evento deportivo.

Este trabajo puede resultar de interés para enriquecer el currículo de EF con SA transformadoras que puedan dar respuesta a los retos del siglo XXI a los que se insta el actual marco normativo. Si bien resulta interesante tener en consideración algunos aspectos previos a su implementación. En primer lugar, como se ha mencionado el diseño de SA precisan de un marco ecológico-contextual que lo define cada centro y grupo, por esta razón es de notable interés partir del centro de interés de los estudiantes, rasgos definitorios del plan de centro, necesidades reales y posibles colaboraciones con entidades externas. En segundo lugar, para el desarrollo de este tipo de experiencias se requiere de tiempos complementarios al horario regular del profesorado, por lo que para favorecer la interdisciplinariedad real es prioritario establecer tiempos en el que puedan establecerse relaciones entre departamentos didácticos, especialmente en la etapa de Secundaria.



REFERENCIAS

- Blázquez, D. (2016). *Métodos de enseñanza en Educación física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias*. Inde.
- Brousseau G. (1986). *Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Calvo-Varela, D., Sotelino-Losada, A., & Rodríguez-Fernández, J. E. (2019). Aprendizaje-Servicio e inclusión en educación primaria. Una visión desde la Educación Física. Revisión sistemática. *Retos*, 36, 611–617. <https://doi.org/10.47197/retos.v36i36.68972>
- Eisenberg, N., Fabes, R. A., & Spinrad, T. L. (2006). Prosocial behavior. In N. Eisenberg, W. Damon & R. M. Lerner (Eds.) *Handbook of child psychology: Social, emotional, and personality development* (pp. 646–718). Wiley.
- Evangelio, C., Sierra-Díaz, J., González-Víllora, S., & Fernández-Río, J. (2018). The Sport Education model in elementary and secondary education: a systematic review. *Movimiento*, 24(3), 931-946. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.81689>
- Fernández-Río, J. (2018). Participación equitativa e igualdad de oportunidades de éxito: sexto y séptimo elementos básicos del aprendizaje cooperativo. *XI Congreso Internacional de AF Cooperativas*. Avilés.
- Galeana, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos. *Revista Ceupromed*, 1(27), 1-17.
- García-Varcácel, A., & Basilotta, V. (2017). Aprendizaje basado en proyectos (ABP): evaluación desde la perspectiva de alumnos de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 113-131. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.246811>
- Hernández, F. (2000). Los proyectos de trabajo: la necesidad de nuevas competencias para nuevas formas de racionalidad. *Educación*, 26, 39-51.
- Herrera-Clavero, F. (1991). *Situaciones de aprendizaje-enseñanza*. Universidad de Granada, Instituto de Estudios Ceutíes.
- Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A., & González, G. (2019). Pero... ¿A qué nos referimos realmente con la evaluación formativa y compartida?: Confusiones habituales y reflexiones prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2(1), 13-27.
- Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, A., & Hernando-Garijo, A. (2022). En búsqueda de acuerdos sobre los fines pedagógicos que han de regir en la Educación Física. *Sportis*, 8(2), 255-282. <https://doi.org/10.17979/sportis.2022.8.2.8874>
- Ibor, E., & Julián-Clemente, J. A. (2017). “Montaña Segura”: *el senderismo como proyecto interdisciplinar en el ámbito escolar*.
- Junta de Andalucía (2022a). Instrucción Conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.
- Junta de Andalucía (2022b). Aproximación al marco general LOMLOE. Curso de Formación del Profesorado. Consejería de desarrollo educativo y formación profesional.
- Lamoneda, J., Carter-Thuillier, B., & López-Pastor, V. (2019). Efectos de un programa de aprendizaje servicio para el desarrollo de prosocialidad y actitudes positivas hacia la inmigración en educación física. *Publicaciones*, 49(4), 127–144. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v49i4.11732>
- Lamoneda, J., Carter-Thuillier, B., & López-Pasor, V. M. (2020). Repercusiones del programa “Sport to Break Barriers” en las actitudes hacia la inmigración en estudiantes de secundaria andaluces. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15(43), 97-108.
- Lavega, P. (2000). *Juegos y deportes populares-tradicionales*. Inde.
- Luengo, F., & Moya, J. (2022). *Educación para el siglo XXI. LOMLOE: De la norma al aula*. Anaya.
- Mooney, A., & Gerdin, G. (2018). Challenging gendered inequalities in boys’ physical education through video-stimulated reflections. *Sport, Education and Society*, 23(8), 761-772. <https://doi.org/10.1080/13573322.2018.1488682>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022). Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2014). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Pérez-Samaniego, V., Fuentes-Miguel, J., Pereira-García, S., & Devís-Devís, J. (2014). Abjection and alterity in the imagining of transgender in physical education and sport: a pedagogical approach in higher education. *Sport, Education and Society*, 21(7), 985–1002. <https://doi.org/10.1080/13573322.2014.981253>
- Puig, J. M., Batlle, R., Bosch, C., & Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Octaedro.
- Redondo-Corcobado, P., & Fuentes, J.L. (2020). La investigación sobre el Aprendizaje-Servicio en la producción científica española: una revisión sistemática. *Revista Complutense de Educación*, 31(1), 69-83.
- Sánchez-Hernández, N., Martos-García, D., Soler, S., & Flintoff, A. (2018). Challenging gender relations in PE through cooperative learning and critical reflection. *Sport, Education and Society*, 23(8), 812–823. <https://doi.org/10.1080/13573322.2018.1487836>
- Siedentop, D., Hastie, P. A., & van der Mars, H. (2020). *Complete guide to sport education* (3rdEd.). Human Kinetics.